



**LEYENDA**

- Reservorios habilitados para emergencia - Sedapal, 2022
- Área de influencia de reservorios habilitados para emergencia (radio: 500 m)
- Ríos principales
- Islas
- Límite distrital
- Límite provincial

**Zonificación del riesgo de desastre por sismo CENEPRED, 2022**

- Daño leve
- Daño moderado
- Daño severo
- Sin data



**MAPA 04: NIVEL DE DAÑOS CAUSADOS POR SISMO DE 8.0 EN ÁREAS ATENDIDAS Y NO ATENDIDAS POR RESERVORIOS**

Nivel de daño	Justificación	Área (Ha)	Distribución de la población según la zona de riesgo (%)	Población atendida (%)	Población no atendida (%)
<b>Daño leve</b>	Esta categoría agrupa los niveles de daño I y II según el estudio de Cenepred (2022). En estas zonas, las vías están despejadas de escombros por sismos de elevada magnitud y pueden ser transitadas libremente sin interferir con las actividades de búsqueda y rescate de víctimas y de la posterior remoción de escombros.	10546.67	25.37	2.37	23.00
<b>Daño moderado</b>	Esta categoría corresponde al nivel de daño III según el estudio de Cenepred (2022). En estas zonas, las edificaciones presentarán un daño severo o colapso inminente frente a un sismo de elevada magnitud. Sin embargo, algunas de estas construcciones pueden encontrarse en alto riesgo de colapso, por lo que el tránsito, después de ocurrido el sismo, podría ser riesgoso en algunos tramos.	13538.59	33.43	3.52	29.91
<b>Daño severo</b>	Esta categoría agrupa los niveles de daño IV y V según el estudio de Cenepred (2022). En estas zonas, las edificaciones presentarán un daño severo o colapso inminente frente a un sismo de elevada magnitud. Para la atención a la emergencia, los escombros podrían dificultar el tránsito de las personas hacia los puntos de distribución del SAPE. Además, la actividad de distribución de agua podría interferir con las actividades de búsqueda y rescate.	24226.35	41.20	2.90	38.30
<b>TOTAL</b>			<b>100.00</b>	<b>8.79</b>	<b>91.21</b>

